



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 9, julio-diciembre, 2024, 139-151

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n9.07

EL ABANDONO Y LA DESCONFIANZA EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y LEGALES A PROPÓSITO DEL RELATO «CALIXTO GARMENDIA»

Abandonment and distrust in the judicial and legal processes regarding «Calixto Garmendia»

Abbandono e sfiducia nei processi giudiziari e legali in relazione a «Calixto Garmendia»

JESÚS ALEJANDRO IBAÑEZ HUAPAYA

Universidad Ricardo Palma

(Lima, Perú)

Contacto: 202320584@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-6674-2846>

RESUMEN

El presente artículo reflexiona, a partir del relato «Calixto Garmendia», de Ciro Alegría, sobre la desconfianza generalizada en los procesos judiciales y legales por parte de los ciudadanos, tanto en décadas pasadas como en la actualidad. Como se analizará, esta desconfianza también se extiende a las autoridades y se materializa en el abandono de los procesos legales por parte de los denunciantes. Con una exposición de casos recientes en nuestra nación, en comparación con el relato de Alegría, finalmente se recomienda la optimización de estos procesos, mejorando en hacer ágil, efectiva y equitativa la aplicación de justicia.

Palabras clave: procesos judiciales; desconfianza; abandono de los procesos legales.

Términos de indización: procedimiento legal; aplicación de la ley; igualdad de oportunidades (Fuente: Tesouro de la Unesco).

ABSTRACT

This article reflects, based on the story «Calixto Garmendia», by Ciro Alegría, on the generalized distrust in judicial and legal processes on the part of citizens, both in past decades and at present. As will be analyzed, this distrust also extends to the authorities and materializes in the abandonment of legal processes by the complainants. With an exposition of recent cases in our nation, in comparison with Alegría's account, finally the optimization of these processes is recommended, improving in making the application of justice agile, effective and equitable.

Key words: judicial processes; distrust; abandonment of legal processes.

Indexing terms: legal procedure; law enforcement; equal opportunity (Source: Unesco Thesaurus).

RIASSUNTO

Questo articolo riflette, sulla base del racconto «Calixto Garmendia» di Ciro Alegría, sulla sfiducia generalizzata dei cittadini nei confronti dei processi giudiziari e legali, sia nei decenni passati che nel presente. Come verrà analizzato, questa sfiducia si estende anche alle autorità e si concretizza nell'abbandono dei processi legali da parte dei denunciati. Con l'esposizione di casi recenti nella nostra nazione, a confronto con il racconto di Alegría, si raccomanda infine di ottimizzare questi processi, migliorando l'applicazione agile, efficace ed equa della giustizia.

Parole chiave: processi giudiziari; sfiducia; abbandono dei processi legali.

Termes d'indexation: procedimento legale; applicazione della legge; uguaglianza di opportunità (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

INTRODUCCIÓN

El destacado escritor **Ciro Alegría**, en uno de sus tantos célebres cuentos, refleja un caso de injusticia y traslada la realidad de los «marginados» del pueblo a la ficción, en este caso, en el cuento «**Calixto Garmendia**». La magia de los relatos —y este no es la excepción— ofrece a los lectores la posibilidad de imaginar o, mejor dicho, reflexionar sobre los temas que desarrollan. No se percibe exclusión ni, mucho menos, la intención de que los destinatarios pertenezcan a un público específico, ya que esta creación de **Ciro Alegría** transmite una libertad de lectura que ha llegado, incluso, tanto a expertos como a aprendices del derecho. En esta historia, se presenta a **Calixto Garmendia**, un carpintero, padre de familia y ferviente defensor de la justicia, quien, tras enfrentar un atentado contra su derecho a la imparcialidad, sufre un progresivo deterioro de su salud mental. En la obra, nuestro protagonista exigió reiteradamente ser escuchado y que las autoridades lo ayudaran, no obstante, nunca obtuvo aquello que tanto anhelaba, lo que lo llevó a rendirse.

Resulta fascinante la diversidad de mensajes extraídos del relato, ya sean trágicos, admirables o útiles para una investigación. El aspecto que merece especial atención en este cuento es la desconfianza en el sistema que surge en el protagonista al no recibir apoyo de las autoridades correspondientes. Esta situación se traslada claramente a la realidad peruana, donde muchas personas luchan por sus derechos y necesidades, pero, en numerosas ocasiones, no son escuchadas ni

se les ofrece ninguna alternativa; como resultado, terminan construyendo un sentimiento de rencor, pero principalmente un escepticismo que las lleva a abandonar los procesos y reclamos encaminados hacia la justicia que tanto demandan. Sin lugar a duda, se trata de un problema preocupante y decepcionante que persiste en la actualidad de nuestro país.

ANÁLISIS DE «CALIXTO GARMENDIA»

Es necesario comenzar este artículo de investigación contextualizando el cuento y la situación que constituye el eje central del trabajo. El problema inicia con la llegada de una epidemia de tifoidea al pueblo, la cual provocó la muerte de numerosos pobladores y, como consecuencia, saturó el sepulcro debido a la gran cantidad de fallecidos. Ante ello, las autoridades locales decidieron utilizar el terreno de Calixto como panteón, bajo el argumento de que la propiedad ya se encontraba cercada. Ante su descontento y el inmediato reclamo, estas mismas autoridades acordaron indemnizarlo con setecientos soles, una suma significativa en ese tiempo; sin embargo, el pobre hombre nunca recibió nada.

La primera reacción y alternativa de don Garmendia fue buscar justicia por sus propios medios. Todos sabían que no renunciaría a su derecho; sin embargo, su esposa se opuso a esta acción radical e impulsiva, sugiriéndole emprender una lucha apegada a las leyes y los procedimientos establecidos para realizar un reclamo. Así, el protagonista comenzó a redactar cartas con la ayuda de un escribano, en las cuales narraba la injusticia de la que había sido víctima y enviaba tales reclamos a los distintos representantes del gobierno. Explícitamente, Alegría (s. f.) relata:

El caso fue que mi padre despachó dos o tres cartas al diputado de la provincia. Silencio. Otras al senador por el departamento. Silencio. Otras al mismo presidente de la República. Silencio. Por último, mandó cartas a los periódicos de Trujillo y a los de Lima. Nada, señor. El postillón llegaba al pueblo una vez por semana, jalando una mula cargada con la valija del correo. Pasaba por la puerta de la casa y mi padre se iba detrás y esperaba en la oficina del despacho, hasta que clasificaban la correspondencia. A veces, yo también iba. «¿Carta para Calixto Garmendia?», preguntaba mi padre. El interventor, que era un viejo flaco y bonachón, tomaba las cartas que estaban en la casilla de las G, las iba viendo y al final decía: «Nada, amigo». Mi padre salía comentando que la próxima vez habría carta. (párr. 5)

En este fragmento se muestra el optimismo de Calixto por ser escuchado, aunque esto no duraría mucho, dado que es evidente que la desesperación comenzaría ante la indiferencia que enfrentaba al querer ser atendido. Eso fue precisamente lo que le ocurrió a este personaje con el paso del tiempo, a pesar de ciertos sucesos que le ofrecían destellos de luz y esperanza.

Calixto Garmendia encontró nuevamente una alternativa con el deceso del alcalde que había estado presente durante el conflicto y la incorporación de un nuevo mandatario, al pensar que este último podría ayudarlo y escuchar su trágica situación. No obstante, esa pequeña esperanza desapareció por completo al percatarse de que todo seguía siendo igual. Este suceso es retratado por Alegría (s. f.):

Mi madre le dio esperanza con el nuevo alcalde. Fue como si mi padre sanara de pronto. Eso duró dos días. El nuevo alcalde le dijo también que no había plata para pagarle. Además, que abusó cobrando cincuenta soles por un cajón de muerto y que era un agitador del pueblo. Esto ya no tenía ni apariencia de verdad. (párr. 13)

Con este altercado que Calixto tuvo con el nuevo alcalde, se confirma el abandono del proceso que llevaba a cabo para encontrar una solución a su problema. No obstante, ¿realmente el problema es tan relevante como aparenta? La respuesta es afirmativa. La acción de reclamo emprendida por Calixto no es en vano, ya que fue una víctima y, desde el ámbito jurídico, resulta imprescindible comprender por qué.

Analizando la situación presentada, es evidente la irregularidad en las acciones de las autoridades, especialmente en la toma de terrenos por parte de estas, realizada sin previo aviso y sin una consideración formal. Al respecto, Rodríguez Chávez (2014) señala:

Este caso ingresa al derecho penal con calificación de actos típicos de abuso de autoridad. Además, por la actuación irregular y parcializada de las diferentes autoridades: alcalde, subprefecto, juez, actualmente habrían incurrido en el delito de asociación ilícita para delinquir y prevaricato al no ejercer sus funciones para hacer prevalecer la ley y corregir el abuso de autoridad en cadena. (p. 233)

Esto demuestra que la situación constituye un abuso de autoridad, un concepto que no es ajeno a los problemas comunes que, aunque pasan desapercibidos, pueden provocar graves daños a quienes son víctimas.

Al analizar el caso desde una perspectiva legal y penal, el acto cometido por las autoridades puede calificarse como un delito, pero, más propiamente, como un acto ilícito. Por este motivo, el procedimiento iniciado por Calixto era necesario y plenamente justificado, puesto que existía una vulneración de su propiedad, la ausencia de indemnización y, principalmente, la ineficacia en la labor encomendada a las autoridades respectivas.

El abandono de los procesos por parte de los demandantes suele justificarse en la desconfianza que experimentan, la cual surge de la precariedad con la que las autoridades desarrollan y concretan el proceso. Este es un problema considerable que no solo afecta económica y administrativamente a las víctimas, sino también en el ámbito social y mental, al generar un sentimiento de opacidad política frente al abuso de autoridad en el sistema. Este fenómeno produce una sociedad dividida frente al gobierno. Así lo manifiesta, de alguna manera, Rodríguez Chávez (2014):

La personalidad de Calixto, al comienzo firme creyente de la justicia y frontal recusador del abuso, es objeto de daños y ataques como escarmiento de lo que no se debe hacer, ni reclamar, ni enfrentarse al poder socioeconómico y estatal, porque nada conseguirá y saldrá derrotado con la impunidad del abuso del poder y el silencio de los diferentes órganos y sectores de la sociedad que actúan con complicidad e intereses comunes de círculos y grupos. (pp. 234-235)

La decisión de Calixto de renunciar a su intención de exigir y hacer respetar sus principios e integridad no debe ser juzgada, ya que estuvo motivada por razones justificadas. No era razonable soportar tanta indiferencia y complicidad entre quienes tienen la responsabilidad de gobernar al pueblo. Con todo, este hecho no es algo excepcional en nuestra historia, más bien, se mantiene vigente hasta la actualidad, con muchos casos que guardan similitud con lo presentado en el relato.

RETRATO DE LA REALIDAD PERUANA

Como se ha mencionado anteriormente, el cuento «Calixto Garmendia» retrata una situación particular relacionada con el abandono y

la desconfianza en los procesos judiciales, una problemática que se observa constantemente en la vida cotidiana de nuestro país, con una cantidad considerable de casos, algunos de los cuales se evidenciarán a continuación.

Un caso significativo que ilustra esta problemática de abandono de los procesos judiciales tiene como protagonistas a políticos prófugos de la justicia, como Vladimir Cerrón, líder del partido político Perú Libre; Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte; entre otros personajes que han formado parte de la política peruana. El motivo de la falta de capacidad para capturarlos radica en la lentitud de las operaciones y los procesos de los poderes que componen el Estado, en especial, del Poder Judicial. Así lo menciona Tumay (2024):

La burocracia y la falta de recursos en el sistema judicial permiten que los acusados ganen tiempo para huir o buscar protección política. Este factor se evidenció en el caso de Martín Belaunde Lossio, quien escapó antes de que su orden de prisión preventiva pudiera ejecutarse. Según Transparencia Internacional, esta lentitud es una de las razones por las que los índices de percepción de justicia en Perú son bajos. (Apartado 3, párr. 1)

Sin duda, el hecho de que el sistema judicial avance con lentitud en sus procesos es perjudicial para la captura de criminales, especialmente de aquellos que son especialistas en huir sin dejar rastro. De esta manera, la precariedad de este sistema tan importante genera poca confianza por parte de la población, debido a que las personas no se sienten respaldadas por los órganos judiciales, ni seguras al momento de demandar o iniciar procesos legales. En caso de que esos procesos hayan sido iniciados, es probable que, en el transcurso, los demandantes decidan abandonarlos debido a la ineficacia de las autoridades para resolver los distintos casos que se presentan. Esto es respaldado por Tumay (2024), quien señala:

La percepción de que los poderosos siempre eluden la justicia ha creado una cultura de impunidad en el país. Según el índice de percepción de la corrupción de transparencia internacional, Perú se encuentra entre los países con mayor percepción de corrupción en América Latina. Esto desanima a los ciudadanos a denunciar irregularidades y fortalece las redes de protección política. (Apartado 5, párr. 1)

El desánimo de los ciudadanos para interponer demandas o continuar con los procesos judiciales se debe al manejo corrupto e ineficiente de los poderes del Estado, con especial énfasis en el Poder Judicial, como se mencionó anteriormente. Esto genera una sensación de impotencia y la percepción de que es casi imposible obtener resultados favorables o resolver los reclamos.

De manera similar a lo expuesto en «Calixto Garmendia», donde las personas perjudicadas son comunidades indígenas y nativas, esta disputa se presenta constantemente en la realidad y, particularmente, en el sector minero. Un caso ilustrativo es expuesto por Hurtado (2024), quien señala que comunidades nativas, como las awajún, han abandonado procesos judiciales relacionados con disputas territoriales y socioambientales con empresas mineras. En estos casos, las audiencias se han reasignado por más de cinco años, lo que ha provocado que varias comunidades recurran a alternativas no judiciales, como manifestaciones o acuerdos directos con las empresas.

Es conocimiento general la falta de apoyo que el gobierno brinda a las comunidades nativas de nuestro país, las cuales enfrentan constantemente conflictos territoriales debido a la invasión de tierras, ya sea por parte del propio Estado o, en este caso, por compañías mineras. Por dicha razón, las protestas realizadas por los pobladores de estas comunidades están justificadas, dado que buscan proteger sus tierras y generar repercusión para que el sistema judicial optimice sus procesos.

La lentitud de los procesos judiciales afecta de manera significativa la seguridad y confianza de las personas, lo cual se evidencia con frecuencia en casos relacionados con demandas de alimentos. Esta problemática impacta sobre todo a las madres solteras y, de manera particular, a los niños, quienes son considerados indefensos y clasificados como población vulnerable. Al respecto, la Defensoría del Pueblo (2018) alerta un porcentaje significativo de abandono del proceso, así como demoras constantes para sentenciar.

Estamos tratando una problemática que afecta directamente la economía de los ciudadanos, que los perjudica no solo a ellos, sino también al país en su conjunto, lo que provoca un incremento de la tasa de pobreza. Esta cuestión adquiere mayor delicadeza debido a la ineficiencia de los poderes que gobiernan, quienes muestran su incapacidad para resolver conflictos cotidianos y, en muchos casos, optan por ignorarlos, como lo muestra el cuento «Calixto Garmendia». A pesar de la disposición de las víctimas para seguir el debido proceso, las autoridades no muestran interés.

Es preocupante cómo estas situaciones se desvanecen de la vista pública y cómo la incapacidad del Poder Ejecutivo, encabezado por el presidente, para accionar y brindar apoyo resulta evidente. Más grave aún es la ineficiencia del Poder Judicial, cuya lentitud genera desconfianza en los procesos, consiguiendo el abandono de estos y la falta de resolución de delitos, crímenes o problemáticas político-sociales. Asimismo, este problema produce un desbalance entre los poderes del Estado, al ocasionar divisiones y, en consecuencia, un país sin sostenibilidad. En los últimos años, las personas han perdido seguridad en las acciones del gobierno, como lo demuestra Casimiro (2023):

El nivel de desconfianza de la ciudadanía respecto a los tres poderes del Estado —el Gobierno que lidera la presidenta Dina Boluarte, el Congreso de la República que representa Alejandro

Soto y el Poder Judicial que preside el juez supremo Javier Arévalo— aumentó en este año, según la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) para *La República*. (Párr. 1)

Aunque la encuesta no abarcó a toda la ciudadanía, sus resultados representan una muestra significativa de esta, tal como detalla Casimiro (2023):

La encuesta del IEP se llevó a cabo entre el 19 y el 24 de agosto, período en el que se conoció la opinión de 1207 personas en 24 departamentos, 151 provincias y 438 distritos. La investigación tiene un nivel de representatividad del 95,81 % y maneja un margen de error de $\pm 2,8$ puntos. («Boluarte y Soto desaprobados por la ciudadanía», párr. 6)

El nivel de representatividad resulta alarmante, ya que se refiere a una estadística de desconfianza considerable. Esto nos obliga, como ciudadanos, a ser precursores del cambio y a realizar un llamado de atención, específicamente al Poder Judicial, en tanto es la institución responsable de resolver los conflictos legales que enfrentamos actualmente y en el futuro. Sin embargo, si el sistema que se supone debe apoyarnos es frágil e ineficaz, surge la pregunta: ¿quién nos ayudará entonces? Es una interrogante que, hasta el momento, sigue sin respuesta.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación ha sido elaborado con el fin de generar un impacto en el sistema judicial, de modo que se optimicen dichos procesos y los ciudadanos no pierdan confianza en este sistema ni opten por abandonar los procesos legales que deben llevarse a cabo bajo la jurisdicción del Poder Judicial. Esta institución desempeña un rol fundamental en la organización del país, especialmente en el

ámbito legal, y es imprescindible que sea gestionada de manera ágil, efectiva y, sobre todo, equitativa.

La repercusión de tal problemática se manifiesta mediante la exposición de casos recientemente ocurridos en el Perú, los cuales guardan relación con la situación vivida por Calixto Garmendia, protagonista del cuento homónimo de Ciro Alegría. En este sentido, el presente artículo evidencia cómo una obra literaria nacional retrata la realidad del país en el que vivimos, al poner en relieve la disfuncionalidad de los órganos encargados de administrar justicia. La problemática del abandono y la desconfianza en los procesos judiciales —a menudo ignoradas— tienen un impacto significativo en nuestra nación. Es momento de tomar conciencia y emprender acciones concretas para erradicar este problema que persiste ante nuestros ojos.

REFERENCIAS

- Alegría, C. (s. f.). *Calixto Garmendia*. Ciudad Seva. <https://ciudadseva.com/texto/calixto-garmendia/>
- Casimiro, D. (2023, 28 de agosto). *Crece desconfianza de los peruanos en el Gobierno, Congreso y Poder Judicial*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2023/08/28/crece-desconfianza-de-los-peruanos-en-el-gobierno-congreso-y-poder-judicial/>
- Defensoría del Pueblo (2018). *El proceso de alimentos en el Perú: avances, dificultades y retos*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/DEFENSORIA-ALIMENTOS-JMD-27-07-18-2.pdf>
- Hurtado, J. (2024, 17 de marzo). *Oro ilegal se impone en la Amazonía: minería financia obras en el Cenepa*. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/5007/estado-claudica-amazonas-mineria-ilegal-financia-obras-cenepa>

Rodríguez Chávez, I. (2014). Calixto Garmendia: La justicia y el derecho. *Ius Inkarri*, 3(3), 229-235. <https://doi.org/10.31381/iusinkarri.vn3.4152>

Tumay, M. (2024, 3 de diciembre). *¿Perú, el país de los prófugos de la justicia?: Cinco razones que explican casos como el de Vladimir Cerrón o Nicanor Boluarte*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/12/04/peru-el-pais-de-los-profugos-de-la-justicia-cinco-razones-que-explicarian-casos-como-el-de-vladimir-cerron-o-nicanor-boluarte/>